

**CO
FE
SA**

Reunión
Ordinaria
del Consejo
Federal
de Salud



Ministerio de Salud
Argentina

ACTA OFICIAL DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD - CO.FE.SA.

Acta N°16/2022

- Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de julio de 2022.
- Modalidad: Virtual.
- Preside la reunión: La Sra. Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti junto a su Gabinete: Titular de la Unidad Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona; Secretario de Calidad en Salud, Dr. Alejandro Collia; Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Sandra Tirado; Secretario de Equidad en Salud, Dr. Víctor Urbani; Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización, Dr. Claudio Ortiz; Subsecretaria de Articulación Federal, Dra. Verónica de Cristóforo; Subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica, Dra. Natalia Grinblat; Subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos, Lic. Edith Susana Benedetti; Subsecretario de Integración de los Sistemas, Bioq. Gastón Morán; Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli; Directora Nacional de Epidemiología e Información Estratégica, Dra. Analía Rearte; Administrador de la Administración Nacional de, Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Farm. Manuel Limeres, Presidente del INCUCAI, Dr. Carlos Soratti, Titular de La Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), Lic. Ana Lía Allemand; Director del Instituto Malbran, Dr. Pascual Fidelio.
- Anexos
- I.- Estrategia Federal de Abordaje Integral de Salud Mental.
 - II.- Plan estratégico para la vacunación contra la Covid-19 en la República Argentina.

PARTICIPANTES

Ministerio de Salud- Provincia	Presente	Ministerio de Salud- Provincia	Presente
Buenos Aires	LIC. LETICIA CERIANI, SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN PERMANENTE Y FISCALIZACIÓN.	Mendoza	IRÍS AGUILAR, RESPONSABLE DE INMUNIZACIONES DE LA PROVINCIA; MARIANA ALVAREZ - SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y COBERTURAS PÚBLICAS; ELIZABET LIBERAL - DIRECTORA DE SALUD MENTAL DE LA PROVINCIA
Catamarca	DRA. MANUELA ÁVILA, MINISTRA DE SALUD.	Misiones	DR. OSCAR ALARCÓN, MINISTRO DE SALUD
Chaco	JOSEFINA BITEL, SUBSECRETARIA DE SALUD COMUNITARIA	Neuquén	DRA. ANDREA PEVE, MINISTRA DE SALUD.
Chubut	DR. FABIÁN PURATICH, MINISTRO DE SALUD.	Río Negro	DR. FABIAN ZGAIB, MINISTRO DE SALUD.
C.A.B.A.	DR. GABRIEL BATISTELLA, SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA, AMBULATORIA Y COMUNITARIA; DRA. MARGARITA CEIJAS, JEFA DE GABINETE.	Salta	DR. JUAN JOSÉ ESTEBAN, MINISTRO DE SALUD
Córdoba	DR. DIEGO CARDOZO, MINISTRO DE SALUD. DRA. GABRIELA BARBAS, SECRETARIA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.	San Juan	DRA. SILVIA VENERANDO, MINISTRA DE SALUD
Corrientes	DRA. ALICIA PEREYRA, SUBSECRETARIA DE APS.; LIC. MARINA CANTEROS, DIRECTORA DE ENFERMERÍA E INMUNIZACIÓN	San Luis	DRA. ROSA DAVILA, MINISTRA DE SALUD.
Entre Ríos	LIC. SONIA VELÁZQUEZ, MINISTRA DE SALUD.	Santa Cruz	DR. JAVIER FLORES, SECRETARIO DE ESTADO DE SALUD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
Formosa	DR. ANIBAL GOMEZ, MINISTRO DE SALUD	Santa Fe	DR. JORGE PRIETO, SECRETARIO DE SALUD. CELINA POCHETTINO, DIRECTORA DE SALUD MENTAL.
Jujuy	DR. ANTONIO BULJUBASICH, MINISTRO DE SALUD.	Santiago del Estero	LIC. NATIVIDAD NASSIF, MINISTRA DE SALUD
La Pampa	DR. MARIO KOHAN, MINISTRO DE SALUD.	Tierra del Fuego	DR. JAVIER BARRIOS, SECRETARIO DE GESTIÓN DE SISTEMAS SANITARIOS.
La Rioja	DR. JUAN CARLOS VERGARA, MINISTRO DE SALUD; DRA. SUSANA QUINTERO, SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN DE LA SALUD.	Tucumán	DR. LUIS MEDINA RUIZ, MINISTRO DE SALUD.

ORDEN DEL DÍA

1. Salud Mental
2. Vacunación pediátrica.

TEMAS TRATADOS

A continuación, se expone la participación e intervenciones de los participantes de acuerdo al Orden del Día.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti: informa que la reunión tiene por objetivo, habiéndose reunido la CONISMA y el COFESAMA, actualizar las temáticas referidas a salud mental y trabajar en los convenios de adhesión, a fin de desarrollar conjuntamente con las jurisdicciones acciones y estrategias globales. Asimismo, expone que otro de los temas a tratar es la vacunación de pediatría, dado que se encuentra aprobada por ANMAT la vacunación desde los 6 meses y existe la fuerte recomendación por parte de la CONAIN, SAP, SAVE, SADI y SADIP de que la aplicación de estas vacunas se realice en vacunatorios donde se aplica vacunación de calendario, y también se pueda aplicar el refuerzo a los niños y niñas que han recibido la dosis de Sinopharm de 3 a 4 años.

I.- Salud Mental

Presentación: Estrategia Federal de Abordaje Integral de salud mental a cargo de la Subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos, Dra. Edith Benedetti (Anexo I)

Santa Fe consulta sobre la operativización de la firma del convenio de adhesión, muestra interés por la implementación del 0800 y celebra la ampliación de la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental (RISaM). **Buenos Aires** considera importante, respecto al convenio de adhesión, analizar las propuestas y líneas de trabajo, ya que algunas estrategias sirven más en algunas provincias que en otras, resaltando que en su jurisdicción resulta de importancia la línea de trabajo en el primer nivel de atención. **Misiones** informa que su jurisdicción se encuentra avanzando con salud teledigital brindando asistencia desde una app, informa que su provincia participa de la diplomatura dictada por nación y que concurrirán a la capacitación en suicidios para el mes de septiembre propuesta por el Ministerio.

Subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos, Dra. Edith Benedetti: informa que el convenio de adhesión, que la semana próxima se remitirán, es a la estrategia general, y luego se trabaja específicamente sobre lo que cada jurisdicción requiere atendiendo a las líneas de cuidado existentes, y a partir de esa adhesión se trabajará en el plan operativo provincial. Agrega que se está trabajando con un referente por provincia y organizando visitas a las mismas en las próximas semanas; y además está planificado un COFESAMA virtual en 15 días para validar la conformidad de las jurisdicciones.

Entre Ríos manifiesta preocupación por la provisión de insumos, ante cierta restricción en la compra de medicamentos por parte de los proveedores, y consulta sobre la reunión mantenida con el sector empresario y cuál es la rectoría sobre el tema.

Titular de la Unidad Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona: refiere que en la reunión han participado las Cámaras farmacéuticas y las asociaciones de farmacias, las cuales agradecieron la excepción a la circular del BCRA y no informaron faltantes de insumos. Consecuentemente, entiende que, si no están efectuando las ventas es por especulación en el precio, situación que será seguida por el Ministerio, y de contar con alguna información se remitirá a las jurisdicciones.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti: consulta si el resto de las provincias se encuentran en la misma situación y cómo estiman los Ministros y las Ministras que se pueda avanzar. Frente a ello, propone emitir alguna declaración desde el COFESA a fin de evitar que se especule sobre insumos sanitarios. **Buenos Aires, Santa Fe y San Luis** expresan su acuerdo

con la propuesta de emitir un comunicado que desaliente estas conductas de las droguerías, ante lo cual, la **Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti** concluye que se armará y circulará un comunicado a fin de avanzar.

II.- Vacunación pediátrica

Presentación: Plan estratégico para la vacunación contra la COVID-19 en la República Argentina, a cargo del Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli. (Anexo II)

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti: manifiesta la importancia de acercar esta información a los Ministros y las Ministras, e informa que los lineamientos técnicos se realizaron a partir de las recomendaciones de la CONAIN, SAP, SAVE, SADI y SADIP. Da cuenta que el objetivo es avanzar y cubrir a un grupo que no estaban siendo cubierto (grupo pediátrico), respondiendo con esta acción a la preocupación de muchos padres por el riesgo del COVID-19, siendo importante su aplicación a fin de evitar hospitalizaciones. Además, informa que se contará con las dosis necesarias para llevar adelante esta vacunación en razón del plan provincial, recomendándose que la misma se lleve adelante en los lugares donde se realice la vacunación de calendario a fin de no perder oportunidades de aplicación.

Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli: respecto del Sarampión, informa que se confirmó un caso de una niña de 2 años, de Vicente López de la provincia de Buenos Aires, y que se está realizando el estudio de genotipificación en el Instituto Malbrán, a fin de determinar si está vinculado o no a la circulación de virus del sudeste asiático o de algunas partes de Europa. Detalla que las áreas de epidemiología municipal y provincial han trabajado en identificar los contactos que ha tenido y generar estrategias de bloqueo, que la menor se encuentra en buen estado de salud, no se han reportado casos asociados y la fuente fue un familiar que había viajado por África y España. Por último, comenta que se emitió una alerta epidemiológica para aumentar la detección de sarampión en los equipos de vigilancia. Al respecto, **Buenos Aires** expone que se encuentran monitoreando la situación de escolaridad y de un evento social al que asistió la niña, por el momento no hay casos sospechosos vinculados, no obstante, continuarán con la vigilancia.

Subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica, Dra. Natalia Grinblat: comenta que en los próximos días se realizará la reunión de la Comisión Nacional de Evaluación de Tecnologías de Salud (CONETEC) para lo cual se necesita validar a dos (2) representantes por parte del COFESA, por lo que deja planteada la inquietud.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti: resalta la importancia de transmitir la información de alerta y brindar mayores recomendaciones de prevención, como también trabajar fuertemente en la vacunación pediátrica, a fin de casos secundarios o bien minimizarlos. Informa que no se adelantará la campaña de vacunación, pero que se está trabajando en acelerar los procesos internos que conlleva su preparación. Destaca el trabajo en conjunto con la provincia de Buenos Aires. Por otra parte, reitera la necesidad de que las provincias designen un referente para trabajar en la resistencia de antimicrobianos. Por último, con respecto a la viruela símica, informa que Argentina cuenta con 12 casos en CABA y en algunas provincias, y que no se va a iniciar una campaña de vacunación ya que desde la OPS no se recomienda la misma, y hasta la fecha no existen casos secundarios de los 12 casos detectados.

PRÓXIMO ENCUENTRO

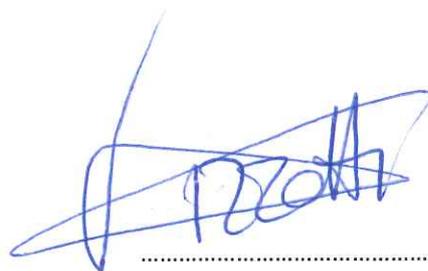
No se determinó fecha de realización de la próxima reunión de CO.FE.SA.

CONCLUSIONES

TEMAS	CONCLUSIONES
Salud Mental	<ul style="list-style-type: none">-Trabajar en la estrategia federal de Abordaje Integral de la Salud Mental y en la adhesión y suscripción del Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica.-Avanzar en el plan operativo específico con las jurisdicciones de acuerdo a las necesidades de cada provincia.-Emitir un comunicado que desaliente conductas especulativas de restricciones en la compra de medicamentos, por parte de las droguerías.
Vacunación pediátrica	<ul style="list-style-type: none">-Avanzar con la vacunación contra la COVID-19 en niños y niñas desde los 6 meses hasta los 5 años con vacunas del laboratorio Moderna, que se encuentra aprobada por ANMAT, y recomendada por la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CoNaIn), de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), de la Sociedad Argentina de Vacunología y Epidemiología (SAVE), Sociedad Argentina de Infectología (SADI) y Sociedad Argentina de Infectología Pediátrica (SADIP).-Destacar el beneficio de administrar las dosis contra COVID-19 con otras vacunas del Calendario Nacional para completar esquemas acordes a la edad.-Aumentar la alerta de detección de sarampión en los equipos de vigilancia epidemiológica en todas las provincias y trabajar en evitar casos secundarios.-Designar un referente de cada jurisdicción ante Nación para trabajar en la resistencia de antimicrobianos.

CONFORMIDAD DEL ACTA

Se deja constancia que todos los ministros y todas las ministras han prestado conformidad al presente acta.



.....
Dra. Carla Vizzotti
Ministra de Salud de la Nación